

Cello 4^o
40 mrs.
B



Año de
1320



Expediente q. se haga las anotaciones y correcciones
dientes y se libren testificando q. el presente
se hizo en q. se acordó como tambien q. don Juan
dho. en el tiempo q. Juan Substancia en esta han
obrevado buena conducta.

Se dio cuenta a la orden del Sr. Yntendente en
q. se acuerda el expediente de abastos q. se le remi-
ta con la aprobación de su Sr. al remate del
dequardiente y en q. previene quedando en
completa libertad todo lo demás particular Subst-
ancia y a q. no se puede y su Sr. acord-
aron su cargo q. se haga saber al Abatece-
dor q. dho. como a Aguas q. se yalga q. medio

al Sr. q. se ponga en este dho. q. firmasen
a su Sr. de q. labor. Don Juan =
Josef Larrañaga Lucio Juan Pasca / Paricio Masin
Gonzalez

Domingo Lopez Juan Garcia y requena Antemi-
Cervera Juan Galiano

El día de Calayana a diez y siete de marzo de
mil ochocientos veinte. En las Juntas de Calayana